

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALES..... 9,00 ptas. trimestre
FRANQUEO CONCERTADO
PAGO ADELANTADO

Política arancelaria

LA «GUILLOTINA»

PARA LA EUROPA CENTRAL

Las relaciones con Francia

El intercambio francoespañol

El Gobierno español no ha cedido, esta vez, ante las exigencias y conminaciones de Francia. Es un signo de los tiempos. Y un título de honor para nuestro Gobierno.

El Gabinete Maury se ha mantenido firme en su actitud, que es meramente defensiva, resistiendo bravamente las presiones de fuera y de dentro del país, dirigidas a enervarle. Felicitemosle. No porque debamos alegrarnos de que no se hayan puesto de acuerdo los dos Gobiernos para prorrogar el modus vivendi, o establecer nuevas bases del intercambio, pues siempre es deseable la avenencia y la continuidad de las buenas relaciones comerciales entre países vecinos, sino porque la actitud de digna tesura en que se ha colocado el Gobierno español es insólita y acusa profundas mudanzas y saludables reacciones en el espíritu que informa la conducción de los negocios públicos, relacionados con intereses del extranjero. La sumisión de antaño, con el sacrificio permanente de la industria española, se rompe, en esta ocasión, para salvar, incólumes, los principios de dignidad y conveniencia nacionales.

De este modo, pasadas que sean las primeras impresiones de sorpresa e irritación en nuestros vecinos, será más fácil llegar a un acuerdo, basado en los mutuos respetos e intereses.

Las dificultades que hoy se presentan no lo negamos—son considerables.

El comercio internacional, en su esfera más amplia, está todo dislocado, desquiciado. Las bases del antiguo régimen—llamamos antiguo al anterior a la gran guerra—se han removido, y no se han reajustado todavía a un nuevo ordenamiento consistente y estable. Todo en el comercio es desorden, confusión, anarquía. Caos. Moneda, crédito, aranceles, tributos, comunicaciones, fiscalización, se rigen por un arbitrio desconcertante, y bajo unas pautas erráticas determinadas en su continua movilidad por los factores circunstanciales de cada momento.

«Dumping», o, por lo contrario, «anti-dumping»: tasas y sobretasas arancelarias por depreciación monetaria, o, al contrario, por mayor valor de la moneda extranjera; primas, subvenciones, garantías a los exportadores, o bien, restricciones, gravámenes, prohibiciones, sobre ciertas exportaciones; y en cualquier caso—siempre—, maniobras financieras, influencias políticas, todo sirve y se pone en juego en las actuales relaciones de comercio entre los pueblos, para lograr ventajas sobre el país co-

comercista. El propósito, ya netamente definido y visiblemente aplicado, de cada Estado, es negociar a base de la ecuación de los valores en los productos intercambiados. Y siempre hay lugar y posibilidades de realizarlo, porque por grandes que sean los esfuerzos de un país para bastarse a sí mismo, no se alcanza jamás la plenitud de la aspiración ni el perfecto equilibrio de la producción interior, y así, siempre, unas veces por exceso, y otras por defecto, para colocar sobrantes o para llenar déficits, es menester tener abiertas las puertas de comunicación con los demás países y recurrir al intercambio, pero de un modo sistemático, ponderado, graduado en las posibles aproximadas equivalencias.

Entre Francia, España, y por haber dado aquella el primer paso, queda también planteada la cuestión de las equivalencias en los saldos comparables de su balanza comercial respectiva.

Una opinión muy generalizada en España es que la balanza del comercio francoespañol indica una posición favorable a nuestro país. Esto era cierto, en las cifras de la estadística oficial, antes y durante la guerra. Pero ha dejado de serlo: en estos tiempos revueltos, los factores condicionales mudan con inusitada rapidez, y los datos estadísticos envejecen pronto y no sirven sino los del día.

Le Matin da a conocer la estadística francesa durante los primeros nueve meses del año en curso, y de ella resulta que Francia ha importado de España por valor de 300 millones de francos, mientras que ha exportado a España por valor de 442 millones. Y es lógico que así sea, aun sin contar con el contrabando, porque la producción francesa es más diversificada, más fina, de mucho más valor venal en las mismas unidades de peso y volumen que la producción española. En perfumería, en sedas, en artículos de modas femeninas, la ventaja de Francia es indisputable. En automóviles, en maquinaria y herramientas, en productos químicos, la lista de los artículos y de los precios demuestra también la superioridad del valor de las exportaciones francesas a España, en comparación con el contrabando de nuestras exportaciones a ese país. Y esa superioridad en las cifras de los valores intercambiados se iba acentuando por momentos, en virtud de múltiples causas que conviene puntualizar.

Ramón de OLASCOAGA
Bilbao, 11 de diciembre.

EN PLENA MANIOBRA

Pocos problemas de gobierno más interesantes que el de una ordenación de la Banca privada. La exigencia de un alto patriotismo, como son las que hacen referencia a la organización del crédito. Los extravíos, las temeridades, las audacias de la Banca repercuten gravemente en la economía nacional. De esta suerte, la política bancaria tiene un aspecto de derecho público que obliga a una reglamentación prescrita por el Estado. Demuestran la urgencia de tales medidas reguladoras recientes hechos de la «post guerra», como la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, originada por especulaciones imprudentes que han colocado en gravísima situación a todo un sector de la riqueza nacional. Crises igualmente graves pueden producirse si a la codicia o al espíritu de aventura financiera no se pone freno.

El Gobierno, como es sabido, ha redactado y presentado a las Cortes un proyecto de ley a la vez de prórroga del monopolio de emisión de billetes que disfruta el Banco de España y de ordenación de la Banca privada. La expiración del contrato con el Banco en 31 de diciembre ha proporcionado al Gobierno una feliz coyuntura para afrontar el magno problema de la organización del crédito por la inexcusable relación del Banco del Estado y la Banca privada. Que la articulación de ambos es precisa es un postulado económico. El ministro de Hacienda razonó hasta la saciedad durante la discusión de su proyecto en el Congreso, que prórroga del privilegio y ordenación bancaria son factores esenciales de un mismo problema, que consisten en expresión de Maury, en todo orgánico e indivisible. Igual tesis sostiene en un peñón de la noche el docto catedrático de Economía Política de la Universidad de Salamanca señor Bermejo, hombre de izquierda política a los actuales acontecimientos. ¿Qué más? El propio señor Añón, que ayer insistió en la separación, la propugna a reserva de la aprobación subsiguiente del proyecto de Ordenación bancaria.

Pues un proyecto de esa trascendencia ha sido convertido por el Congreso en un instrumento político. Jamás como ahora se ha puesto de relieve la inespabilidad del Parlamento para una obra de gobierno. No se ha discutido el proyecto, porque no pueden darse los honores de discusión a los ataques a la persona de Cambó, que dictaba, no la noble pasión nacida del convencimiento, sino las mezquinas pasiones políticas; sólo hubo destellos de inteligencia y de competencia, como las intervenciones de los señores Alvarado y Canals. El debate sobre el proyecto de ordenación bancaria fué un monólogo del señor Cambó; el diálogo no llegó a establecerse. Ni elevación de miras, ni conocimiento de la materia! La ignorancia de algunos diputados—y no de los que menos indignación fingieron (aludimos al señor Prieto)—ha rayado en lo inverosímil: días pasados hubo el señor Cambó de explicar lo que es el cheque cruzado, y ayer desahizó una irritada intervención del diputado socialista con una sencilla llamada al texto del dictamen.

En esas condiciones los jefes liberales, que han permanecido callados durante la discusión del proyecto, se rasgan las vestiduras ante el anuncio de la «guillotina», y acuden a la falsicia de aceptar el régimen extraordinario del artículo 112 para la prórroga del privilegio del Banco y de rechararla para la ordenación bancaria. Estamos en plena maniobra política. Lo que interesa no es el contenido del proyecto, sino si el Gobierno contará con votos suficientes para obtener hoy día guillotinas y pasado mañana el proyecto de ley. ¿Qué mayor desprestigio del Parlamento? En el terreno político el Gobierno está en lo firme. La perentoriedad del plazo y la conducta del Congreso justifican la guillotina.

INDICE-RESUMEN

Conciertos Lassalle, por V. Arregui
Frustrerías (Un río de oro), por Carlos Luis de Cuenca.

MADRID.—Hoy se va a votar en el Congreso la aplicación de la guillotina. Votarán con el Gobierno todos los conservadores, los liberales lo harán en contra y las extremas izquierdas se abstendrán. En ambas Cámaras se ha ofrecido apoyo al Gobierno en la cuestión del «modus vivendi». El ministro de Estado explicó el alcance de la ruptura (págs. 3 y 4).

PROVINCIAS.—En Bilbao ha fallecido el guarda del ferrocarril herido en el atentado contra los obreros de una fábrica. Han sido detenidos dos sindicalistas. Los ferroviarios que prestan servicio en la estación del Norte, en Zaragoza, han terminado a la Compañía para que les dé una respuesta sobre el pago de las horas extraordinarias.—Empleados y obreros del Ayuntamiento de Barcelona han solicitado un auxilio extraordinario sobre el sueldo, en vista de la carestía de la vida (página 5).

EXTRANJERO.—Han llegado dos ministros unionistas a Dublín para conferenciar con Griffith.—Se asegura que ha dividido De Valera.—El Cardenal Logue se ha mostrado favorable al Tratado (página 4).—La Conferencia económica que ha de seguir a la del desarme se celebrará en la primavera próxima.—Viviani regresará el día 14.—El presidente del Consejo japonés ha sufrido un atentado, resultando ileso.—Se temen graves disturbios en Calcuta a la llegada del Príncipe de Gales. Las tropas están en las calles.—Rusia quiere que se reúna una Conferencia económica internacional para tratar de su resurgimiento (pág. 3).

EL TIEMPO.—(Datos del Observatorio.) Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado algunas lluvias, todas ellas de poca importancia. La temperatura máxima de ayer fue de 22 grados en Murcia, y la mínima de ayer ha sido de cuatro grados bajo cero en Zamora. Tiempo probable para hoy: En el Golfo de Gascuña, algunos aguaceros. Buen tiempo en el resto de España. Descenso de la temperatura.

UN HERMOSO RASGO

La infanta Mercedes, hija del infante don Fernando de Baviera, ha dirigido una carta a sus primas, las infantas Beatriz y Cristina, hijas del Rey, rogándoles se unan a ella para secundar de algún modo la iniciativa del Papa en favor de los niños necesitados de la Europa central.

La infanta expresa en la carta su vivo deseo y firme propósito de contribuir en cuanto pueda a aliviar la trágica suerte de aquellas pobres criaturas, y para ello solicita y espera la ayuda de sus augustas primas. Anuncia que se dirigirá en el mismo sentido a todas sus amigas y a los colegios católicos de niñas.

Nadie ha de regatear elogios a este bellísimo rasgo de piedad infantil.

Está abierta la suscripción en pro de los niños de la Europa central.

Los donativos pueden ser dirigidos a la Nunciatura y al Obispado. También se admiten donativos en la Administración de EL DEBATE, Marqués de Cubas, 3, o al quiosco de este mismo diario, en la calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

DE TETUAN

Pronto, operaciones

Otra bandera del Tercio

TETUAN, 12 (a las 8,35).—A las ocho de la mañana llegó el general Berenguer, acompañado de sus ayudantes y el coronel Jordana, jefe del Estado Mayor. Fueron recibidos por las autoridades.

TETUAN, 12 (A las 10).—Ha salido del Aeródromo de Tetuán una escuadrilla que ha arrojado gran cantidad de bombas, en la región de Tiguinas, sobre concentraciones enemigas, pertenecientes a la banda que manda el hermano de Abd-el-Krim.

Los rebeldes fueron dispersados, y la escuadrilla volvió a Tetuán sin novedad. Se encuentra completamente restablecido de la herida que sufrió, el teniente coronel señor Millán Astray.

Conferenciado con el general Berenguer, comunicándole que acababa de jurar la bandera, la quinta bandera del Tercio, que tomará parte en las próximas operaciones de Beni-Aros.

Ha llegado, en visita de inspección, el primer jefe de Aviación, coronel Soriano, que revisará el Aeródromo.

TETUAN, 12 (a las 16).—Se espera mañana en Tetuán a la duquesa de la Victoria, que siguiendo las indicaciones de la Reina, visitará Axil, Larache y Alcazquivir, para atender las instalaciones de los hospitales de la Cruz Roja.

El alto comisario ha ordenado al capitán don Gustavo Sortin Izquierdo, jefe de Asuntos indígenas, que se ponga a disposición de la duquesa.

TETUAN, 12.—La oficialidad del regimiento de Asturias, ha obsequiado con un banquete a su coronel y al alcalde de Leganes, que han venido para distribuir entre las fuerzas del batallón expedicionario, la cantidad recaudada para el «Guinaldón».

Ha venido para repartir los regalos al batallón del regimiento de Sicilia, destacado en el zoco el Arba de Beni-Hassan, una Comisión de San Sebastián.

Los comisionados se proponen presenciar las operaciones de Beni-Aros, marchando luego a Melilla, para obsequiar a las fuerzas del otro batallón del mismo regimiento, que se encuentran en aquella zona.

C. DE WASHINGTON

LAS CUESTIONES ECONOMICAS

Una Conferencia en la primavera

LONDRES, 12.—El «Daily Express» asegura que la idea de convocar una Conferencia para el examen de la situación económica del mundo ha sido sometida ya a la consideración de Harding, y que en breve serán enviadas las invitaciones para la misma.

A ella asistirían Briand y Lloyd George, que quizás hicieran el viaje a Washington en el mismo buque.

Según el «Chicago Tribune», esta Conferencia se celebrará en la primavera próxima, y además de la asociación de pueblos se ocupará de la asociación de pueblos que proyecta el presidente americano.

VIVIANI REGRESA EL 14

PARIS, 12.—Monsieur Viviani ha dirigido a Paris un telegrama, en el que emite la opinión de que la Conferencia de Washington ha progresado suficientemente hacia la realización de su principal objeto, y que puede ya regresar a Francia.

En su consecuencia, embarcará en Nueva York el 14 de diciembre para regresar a Paris.

LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA

WASHINGTON, 12.—Por conducto oficial se sabe que está próxima la firma de los acuerdos sobre las seguridades y garantías que deben darse a China y las cuestiones de Extremo Oriente que no comprenden el acuerdo sobre el Pacífico.

Se asegura que el Japón accede a restituir a China el ferrocarril de Kiao-Cheu a Tsinau.

En lo que se refiere al plan naval, la Delegación japonesa ha recibido ya las instrucciones oficiales de su Gobierno; pero antes de que acepte las condiciones de Hughes es posible que se celebren más reuniones.

Declaración ministerial en las Cortes

Los exportadores de vinos de Guipúzcoa se adhieren al Gobierno

El ministro de Estado ha expuesto ayer en ambas Cámaras el desarrollo de las negociaciones entre el Gobierno español y el de la república francesa hasta la ruptura del modus vivendi.

Ha reiterado el ministro el propósito de ofrecer al Parlamento y a la opinión, recopilados en un tomo—El Libro Rojo—, cuantas notas se cambiaron entre ambos Gobiernos negociadores, y ha declarado que mientras el libro no se publique, el Gobierno no admitirá discusión sobre el asunto. La actitud del Gobierno es la única procedente, y demuestra que no teme la crítica de sus actos, por cuanto brinda al juicio de la opinión pública todos los antecedentes documentales de su gestión.

El Gobierno

Necesidad del apoyo público

Publicamos a continuación los párrafos más importantes del discurso pronunciado ayer en el Parlamento por el ministro de Estado, señor González Hontoria:

LA SOBRETASA DEL CAMBIO

El Gobierno francés, para prestarse a que el «modus vivendi» continuara rigiendo, pedía al Gobierno español que sin demora suprimiese el recargo o compensación por desvalorización de la moneda, y que, asimismo, desde ahora, rebajase los derechos de aduana sobre una lista de mercancías que nos había presentado y que, antes de la denuncia, estaba dispuesto a disminuir, eliminando de ella determinadas partidas.

En nombre del Gobierno español había pedido que el «modus vivendi» continuase indefinidamente en vigor, pero con facultad de denuncia recíproca con sólo un mes de anticipación, y que inmediatamente se comenzasen las negociaciones para llegar a un arreglo definitivo, algo más permanente, por lo menos, que aquel en que estábamos. En este terreno han continuado las negociaciones durante este mes. El Gobierno francés se mantuvo en la situación en que se había colocado antes del 10 de noviembre, condiciones intangibles para prorrogar el «modus vivendi» y para empezar a tratar. Entretanto, la Junta de Aranceles y Valoraciones, apremiada por el señor ministro de Hacienda, hacia el 25 del mes de noviembre, que era la fecha que el Gobierno español había propuesto al Gobierno francés para la reunión de una Comisión mixta técnica que abordara el examen de las tarifas recíprocas, había terminado sus tareas. En este momento el Gobierno, aunque no había recibido todavía oficialmente su dictamen, estaba en condiciones de liberar, ya sobre sí, al entrar en vigor el futuro Arancel, se mantendría o se suprimiría el recargo o compensación por desvalorización de moneda.

Y el Gobierno, el 27 de noviembre, decidió en principio que la compensación por desvalorización de la moneda sería suprimida en dicho instante. Y a pesar de los inconvenientes que había visto anteriormente en hacer una declaración a ese respecto, me autorizó a comunicárselo a título de denuncia al Gobierno francés que, de esa suerte, tenía la seguridad de que, en plazo muy breve, a la entrada en vigor del nuevo Arancel, la principal de sus quejas quedaría eliminada, toda vez que el recargo por desvalorización de moneda sería suprimido. Pero como el Gobierno francés pedía la supresión antes del 10 de diciembre, no me condicioné a ese plazo, no ya para un acuerdo, sino para entrar en conversaciones por intermedio de la Comisión técnica o por cualquier otro procedimiento, que el Consejo deliberó sobre si eso sería posible, y encontró que la supresión del recargo por desvalorización de la moneda para todos los productos, en favor de todos los países mercaderos, no podía ser, porque adecuado o inadecuado—no es esta la ocasión de examinarlo—, el recargo por desvalorización de la moneda constituye uno de los elementos de protección y de defensa que actualmente tiene la industria nacional. Su supresión general, inmediata, tendría inconvenientes gravísimos. Esa dificultad determinó buscar una fórmula. La principal de las que por Francia se nos proponían no era realizable, porque consistía en que, suprimiendo de manera recíproca el recargo por desvalorización de la moneda para Francia, a título de que Francia no cobra los derechos de aduana en oro, lo mantuviéramos para los países que cobran sus derechos en oro, lo cual España no podía hacer; que ella es una de las naciones que, no cotizando su moneda al nivel del oro, cobra, sin embargo, en oro los derechos de importación.

En España

Adhesión importante

El Sindicato de exportadores de vinos de Guipúzcoa, telegrafa lo siguiente: «A presidente Consejo: Sin razones para prejuzgar, pero teniendo plena confianza en el Gobierno, nos adherimos a enviarle nuestra incondicional adhesión con motivo vuestra relación con el Sindicato, resulta fuertemente perjudicial, y confía en patriotismo y altas dotes nuestro Gobierno, para conseguir pronta renouación y feliz término nuevo tratado con Francia.—El presidente, José Fernández».

Aumento de la exportación francesa

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido una respuesta a la carta publicada por la Cámara francesa de Comercio en Madrid. Reproducimos a continuación los principales párrafos del interesante documento: «Es notorio que la carta de ustedes es una requisienda de guerra contra España y que, en muchas ocasiones, de injusta, y en otras de inexacta.

Las personalidades que suscriben la carta de la Cámara de Comercio francesa son bien conocidas en España; residen há largo tiempo entre nosotros, y algunas de ellas ocupan una situación preponderante en nuestros negocios, a que son acreedores por su talento y conocimientos. Es, por tanto, verdaderamente extraño que hayan incurrido en el error de decir que mientras el Gobierno francés elevaba sus derechos por medio de coeficientes, el Gobierno español, además de estas mismas elevaciones, recargó la tarifa con dos sobretasas, una por pago de moneda depreciada.

(La carta publica una explicación de por qué se exige el pago en oro de los derechos de Aduana, que coincide con la que se da en la nota de Hacienda.)

Refórtese después el coeficiente por depreciación de la moneda, y después de afirmar que juzgado objetivamente se concebiría favorable al comercio de Francia, se dice: No es lícito, por tanto, buscar un efecto, que...

Folleton de EL DEBATE

EL DÍA 15

del actual mes de diciembre

COMENZARA

EL DEBATE a publicar la interesantísima novela

«PASIONARIA»

cuyas primeras brinda a sus habituales lectores el amensísimo cronista y excelente novelador

«Curro Vargas»

PARA

«PASIONARIA»

ha dibujado 125 ilustraciones la pluma, toda agilidad, luz y movimiento, de Andrés Martín León, el feliz ilustrador de «Currito de la Cruz».

No olvide usted que

EL DÍA 15

aparecerá el primer folleto.

LOS PRISIONEROS

IRLANDA

Llegan de Anual

¿Acepta el Ulster?

MELILLA, 12.—Esta tarde, a las seis, ha llegado el cazatorpedero «Villamil», que conduce a los obreros de la mina «La Alcantina», que se hallaban cautivos de los rifles en el campamento de Anual.

El cañonero procede de Albuemas. Vienen extenuadísimos. Relatan las calamidades sufridas y las privaciones pasadas.

Por informes fidedignos se sabe que el capitán Ben-Chelali huyó a la zona francesa, ante el temor de las enfermedades y de la miseria que se desarrolla entre los indígenas.

Las noticias del campo acusan que cuando el desolado entre los rebeldes.

Hoy se han presentado al capitán que manda la Policía indígena en la posición del Zahio, señor Muñoz, el oficial moro Ben-Amara y otros núcleos de morpas de la cabila de Beni-Buyacil, que entregaron más fusiles y más caballos.

Los ingenieros han comenzado el tendido de los hilos telegráficos entre Zeluan y Muley Rechid.

PARIS, 12.—«L'Intransigeant» publica una carta autógrafa, que su corresponsal en Port Said le transmite por correo.

En esta carta Abd-el-Krim protesta contra la tesis española, que pretende conquistar y gobernar soberanamente la zona que le ha sido adjudicada por los Tratados de 1904, de 1906 y de 1912, no una zona de simple influencia económica.

«Esta influencia económica—dice—se ha convertido en una ocupación militar de territorios, en los cuales fueron olvidados los usos más sagrados de los musulmanes, lo que indujo a la población a rechazar esta dominación por la fuerza».

Abd-el-Krim pide al mundo europeo que se le deje arreglar a él solo sus cuentas con una nación que no sabe utilizar los territorios colocados bajo su influencia. Declara que del Sultán de Fez sólo espera la aprobación íntima de su viva resistencia. El jefe rifio está más seguro que nunca del fin victorioso de esta guerra e invoca el derecho de los pueblos a disponer libremente de sus destinos. Se acerca Navidad, y Abd-el-Krim haría dar a Europa una prueba de su barbarie que les reprocha a los españoles.

«Los cristianos tienen en Roma un Pontífice Supremo universalmente respetado, que domina las pasiones, los intereses y las vanidades del mundo. Una palabra suya podría derribar la intransigencia de los rifeños, los cuales no se oponen a la conducción a un territorio neutral, Argelia, por ejemplo, de los prisioneros civiles, mujeres y niños. Estos infelices podrían de este modo, pacíficamente con sus correligionarios su solenne cohebeuena».

Dos enviados unionistas a Dublín

DUBLIN, 12.—Dos ministros del Gobierno del Ulster han llegado ayer a Dublín para conferenciar con Griffith, vicepresidente de la república irlandesa y jefe de los plenipotenciarios que negociaron el Tratado. Se concede gran importancia a esta visita.

La opinión general es que el Dail Eireann, en su sesión del miércoles, ratificará el Tratado angloirlandés.

Según el «Evening News», De Valera ha renunciado la presidencia de Irlanda, y Griffith será, probablemente, jefe del nuevo Estado, mientras Collins se encargará de la cartera del Tesoro.

EL CARDENAL PRIMADO

DUBLIN, 12.—El Primado de Irlanda, Cardenal Logue, se ha mostrado favorable al acuerdo angloirlandés.

Mañana se reunirán convocados por el Primado, los Obispos irlandeses para discutir la aceptación de dicho acuerdo. Parece que los Obispos católicos se muestran favorables a él.

Durante las misas celebradas ayer en las iglesias católicas, los sacerdotes hicieron alusión al Tratado, recomendando casi todos la aceptación del mismo.

EN ROMA

LA CAMARA POR IRLANDA ROMA 12.—(Sesión de la Cámara.) Un diputado del P. P. I. expresa la satisfacción de su partido, porque Irlanda se ve al fin, libre de la opresión, obteniendo su independencia. Pide que los demás diputados se asocien a sus palabras, enviando a Irlanda un saludo entusiasta.

La Cámara acogió esta declaración con frenéticos aplausos.

Un diputado sardo pidió la autonomía de Cerdeña y otro alemán la independencia del Tirolo.

El ministro de Agricultura (Maury) se asoció, en nombre del Gobierno, a las manifestaciones de simpatía en honor de Irlanda.

DE MALAGA

EL INFANTE ENFERMO

MALAGA, 12.—Este mañana, en el con-

EL VIAJE DE LA REINA

Visita los hospitales de Córdoba

GRANADA, 12.—A las diez de la mañana la Reina, acompañada de las autoridades...

Después estuvo en el hospital establecido por la Empresa de tranvías en la fábrica de San José...

También estuvo en el palacio del ex diputado don Manuel López Cámara...

Una de las soldados con quienes conversó la Reina en el hospital del Refugio es Ramiro Benito...

A las cinco de la tarde asistió a la inauguración del Ropero de Santa Victoria...

Fue objeto de una despedida entusiasta y cariñosa por parte del público numeroso que acudió a la estación.

CORDOBA, 13.—Ha llegado a las diez y media el tren especial que conduce a la Reina...

La Reina marchó al palacio de los marqueses de Viana...

La Reina marchó al palacio de los marqueses de Viana...

El Prelado de la diócesis, bendijo el ropero y después pronunció un elocuente discurso...

Terminado el acto la Reina se dirigió a almorzar al palacio de los marqueses de Mérito...

Después de almorzar fué a la Catedral donde estuvo orando...

Más tarde visitó la Casa Social católica y regresó al palacio de los marqueses de Mérito...

Más tarde visitó la Casa Social católica y regresó al palacio de los marqueses de Mérito...

Más tarde visitó la Casa Social católica y regresó al palacio de los marqueses de Mérito...

Más tarde visitó la Casa Social católica y regresó al palacio de los marqueses de Mérito...

Más tarde visitó la Casa Social católica y regresó al palacio de los marqueses de Mérito...

Más tarde visitó la Casa Social católica y regresó al palacio de los marqueses de Mérito...

Más tarde visitó la Casa Social católica y regresó al palacio de los marqueses de Mérito...

Más tarde visitó la Casa Social católica y regresó al palacio de los marqueses de Mérito...

Más tarde visitó la Casa Social católica y regresó al palacio de los marqueses de Mérito...

Más tarde visitó la Casa Social católica y regresó al palacio de los marqueses de Mérito...

Más tarde visitó la Casa Social católica y regresó al palacio de los marqueses de Mérito...

Más tarde visitó la Casa Social católica y regresó al palacio de los marqueses de Mérito...

Más tarde visitó la Casa Social católica y regresó al palacio de los marqueses de Mérito...

Más tarde visitó la Casa Social católica y regresó al palacio de los marqueses de Mérito...

Más tarde visitó la Casa Social católica y regresó al palacio de los marqueses de Mérito...

Más tarde visitó la Casa Social católica y regresó al palacio de los marqueses de Mérito...

Más tarde visitó la Casa Social católica y regresó al palacio de los marqueses de Mérito...

Más tarde visitó la Casa Social católica y regresó al palacio de los marqueses de Mérito...

VOTO EN PRO



—Por favor, mujercita, déjame salir un momento, que hace quince días que me tienes aquí encerrado. —Pero, ¿a dónde quieres ir? —¡A pedir la libertad de los prisioneros!

DE MARRUECOS

UNA AGRESION EN LARACHE

NOTICIAS OFICIALES

Salieron fuerzas del batallón expedicionario de la Victoria y del batallón de Tarrifa...

El jefe de la posición de Aínsera elogia el comportamiento del alcaide de Aínsera...

Se concentran fuerzas en las posiciones bases del nuevo avance...

Una lápida conmemorativa. Preparan de las próximas operaciones. La mehallá del Raisuni.

LARACHE, 7 (recibido con gran retraso). Ha quedado emplazada en la calle de la Marina...

LARACHE, 9.—Las fuerzas de Infantería celebraron con entusiasmo la fiesta de su Patrona.

Se tienen noticias de que el Raisuni ha establecido varios puestos avanzados en Yebel-Bahesem...

ALHUCEMAS, 4.—Según las noticias del campo vecino...

ALHUCEMAS, 13.—Están preparadas para marchar a Alhucemas tres baterías...

CARTAGENA, 13.—Están preparadas para marchar a Alhucemas tres baterías...

FERROL, 13.—Se prepara para marchar a Cádiz la compañía de ametralladoras del regimiento del Ferrol...

SANTANDER, 12.—Ha zarpado con rumbo a Melilla el vapor alemán «Lisboa»...

SANTANDER, 12.—Ha zarpado con rumbo a Melilla el vapor alemán «Lisboa»...

SANTANDER, 12.—Ha zarpado con rumbo a Melilla el vapor alemán «Lisboa»...

SANTANDER, 12.—Ha zarpado con rumbo a Melilla el vapor alemán «Lisboa»...

SANTANDER, 12.—Ha zarpado con rumbo a Melilla el vapor alemán «Lisboa»...

SANTANDER, 12.—Ha zarpado con rumbo a Melilla el vapor alemán «Lisboa»...

SANTANDER, 12.—Ha zarpado con rumbo a Melilla el vapor alemán «Lisboa»...

La ya dicha de 22 de febrero de 1902, disponiendo el pago en oro de los derechos de exportación e importación...

Y estos derechos así cobrados se perciben en las aduanas por las mercancías...

Actualmente, la moneda española gana sobre el franco...

No es posible, por tanto que una ley de excepción, sino general para todos los países...

Y si embargo, parece que ha hecho base a una política de franco para comprar francos en París...

Y es injusto hacer que un país tome en cuenta de su existencia monetaria el arma legítima que la ha servido de escudo y defensa...

En Francia

PARIS, 12.—Un gran comisionista español ha declarado: «En adelante pagaremos: 72 francos de derechos por 100 kilos de naranjas...

PARIS, 12.—«Le Temps publica un cuadro de las mercancías cambiadas entre Francia y España durante los últimos años...

Actitud de la Prensa francesa

Los principales diarios de París se expresan en términos moderados respecto a la exportación del modus vivendi con España...

Actitud de la Prensa francesa

Los principales diarios de París se expresan en términos moderados respecto a la exportación del modus vivendi con España...

Actitud de la Prensa francesa

Los principales diarios de París se expresan en términos moderados respecto a la exportación del modus vivendi con España...

Actitud de la Prensa francesa

Los principales diarios de París se expresan en términos moderados respecto a la exportación del modus vivendi con España...

Actitud de la Prensa francesa

Los principales diarios de París se expresan en términos moderados respecto a la exportación del modus vivendi con España...

Actitud de la Prensa francesa

Los principales diarios de París se expresan en términos moderados respecto a la exportación del modus vivendi con España...

Actitud de la Prensa francesa

Los principales diarios de París se expresan en términos moderados respecto a la exportación del modus vivendi con España...

Actitud de la Prensa francesa

Los principales diarios de París se expresan en términos moderados respecto a la exportación del modus vivendi con España...

Actitud de la Prensa francesa

Los principales diarios de París se expresan en términos moderados respecto a la exportación del modus vivendi con España...

Actitud de la Prensa francesa

Los principales diarios de París se expresan en términos moderados respecto a la exportación del modus vivendi con España...

El comercio de las mercancías de Francia, en la práctica en pocas ocasiones se ve afectado por la diferencia de cambio...

Además, las cifras que se fijan, del Arancel francés, y que transforman en pesetas tendenciosamente, dan lugar a consecuencias tan absurdas como las siguientes:

Los aranceles aduaneros por el Arancel francés el 45 por 100 del valor (admitiendo este tanto por ciento, por ser el que en Cámara sujeta en su escrito...

Esto no obstante, como al fijar el derecho español el 25 por 100 para los de escaso valor o abarata, considerando por depreciación de moneda y cambio de oro...

Los aranceles aduaneros por el Arancel francés el 45 por 100 del valor (admitiendo este tanto por ciento...

Los aranceles aduaneros por el Arancel francés el 45 por 100 del valor (admitiendo este tanto por ciento...

Los aranceles aduaneros por el Arancel francés el 45 por 100 del valor (admitiendo este tanto por ciento...

Los aranceles aduaneros por el Arancel francés el 45 por 100 del valor (admitiendo este tanto por ciento...

Los aranceles aduaneros por el Arancel francés el 45 por 100 del valor (admitiendo este tanto por ciento...

Los aranceles aduaneros por el Arancel francés el 45 por 100 del valor (admitiendo este tanto por ciento...

Los aranceles aduaneros por el Arancel francés el 45 por 100 del valor (admitiendo este tanto por ciento...

Los aranceles aduaneros por el Arancel francés el 45 por 100 del valor (admitiendo este tanto por ciento...

Los aranceles aduaneros por el Arancel francés el 45 por 100 del valor (admitiendo este tanto por ciento...

Los aranceles aduaneros por el Arancel francés el 45 por 100 del valor (admitiendo este tanto por ciento...

Los aranceles aduaneros por el Arancel francés el 45 por 100 del valor (admitiendo este tanto por ciento...

Los aranceles aduaneros por el Arancel francés el 45 por 100 del valor (admitiendo este tanto por ciento...

Los aranceles aduaneros por el Arancel francés el 45 por 100 del valor (admitiendo este tanto por ciento...

Los aranceles aduaneros por el Arancel francés el 45 por 100 del valor (admitiendo este tanto por ciento...

Los aranceles aduaneros por el Arancel francés el 45 por 100 del valor (admitiendo este tanto por ciento...

Los aranceles aduaneros por el Arancel francés el 45 por 100 del valor (admitiendo este tanto por ciento...

Los aranceles aduaneros por el Arancel francés el 45 por 100 del valor (admitiendo este tanto por ciento...

Los aranceles aduaneros por el Arancel francés el 45 por 100 del valor (admitiendo este tanto por ciento...

Los aranceles aduaneros por el Arancel francés el 45 por 100 del valor (admitiendo este tanto por ciento...

Los aranceles aduaneros por el Arancel francés el 45 por 100 del valor (admitiendo este tanto por ciento...

Los aranceles aduaneros por el Arancel francés el 45 por 100 del valor (admitiendo este tanto por ciento...

Los aranceles aduaneros por el Arancel francés el 45 por 100 del valor (admitiendo este tanto por ciento...

Los aranceles aduaneros por el Arancel francés el 45 por 100 del valor (admitiendo este tanto por ciento...

Los aranceles aduaneros por el Arancel francés el 45 por 100 del valor (admitiendo este tanto por ciento...

Los aranceles aduaneros por el Arancel francés el 45 por 100 del valor (admitiendo este tanto por ciento...

Table with 3 columns: Ocho prima, Ocho prime, Diferencia. Lists various goods like Vinos tintos, Ninos blancos, etc.

Table with 3 columns: Ocho prima, Ocho prime, Diferencia. Lists various goods like Vinos tintos, Ninos blancos, etc.

Table with 3 columns: Ocho prima, Ocho prime, Diferencia. Lists various goods like Vinos tintos, Ninos blancos, etc.

Table with 3 columns: Ocho prima, Ocho prime, Diferencia. Lists various goods like Vinos tintos, Ninos blancos, etc.

Table with 3 columns: Ocho prima, Ocho prime, Diferencia. Lists various goods like Vinos tintos, Ninos blancos, etc.

Table with 3 columns: Ocho prima, Ocho prime, Diferencia. Lists various goods like Vinos tintos, Ninos blancos, etc.

Table with 3 columns: Ocho prima, Ocho prime, Diferencia. Lists various goods like Vinos tintos, Ninos blancos, etc.

Table with 3 columns: Ocho prima, Ocho prime, Diferencia. Lists various goods like Vinos tintos, Ninos blancos, etc.

LOS HERIDOS

Llega una expedición a Segovia

SEGOVIA, 13.—Hoy ha llegado a esta el tren hospital, número 2, con cincuenta y siete enfermos...

En la estación fueron recibidos por las autoridades, émines de la Cruz Roja y numeroso público...

Los heridos fueron recibidos por las autoridades, émines de la Cruz Roja y numeroso público...

Los heridos fueron recibidos por las autoridades, émines de la Cruz Roja y numeroso público...

Los heridos fueron recibidos por las autoridades, émines de la Cruz Roja y numeroso público...

Los heridos fueron recibidos por las autoridades, émines de la Cruz Roja y numeroso público...

Los heridos fueron recibidos por las autoridades, émines de la Cruz Roja y numeroso público...

Los heridos fueron recibidos por las autoridades, émines de la Cruz Roja y numeroso público...

Los heridos fueron recibidos por las autoridades, émines de la Cruz Roja y numeroso público...

Los heridos fueron recibidos por las autoridades, émines de la Cruz Roja y numeroso público...

Los heridos fueron recibidos por las autoridades, émines de la Cruz Roja y numeroso público...

Los heridos fueron recibidos por las autoridades, émines de la Cruz Roja y numeroso público...

Los heridos fueron recibidos por las autoridades, émines de la Cruz Roja y numeroso público...

Los heridos fueron recibidos por las autoridades, émines de la Cruz Roja y numeroso público...

Los heridos fueron recibidos por las autoridades, émines de la Cruz Roja y numeroso público...

Los heridos fueron recibidos por las autoridades, émines de la Cruz Roja y numeroso público...

Los heridos fueron recibidos por las autoridades, émines de la Cruz Roja y numeroso público...

Los heridos fueron recibidos por las autoridades, émines de la Cruz Roja y numeroso público...

Los heridos fueron recibidos por las autoridades, émines de la Cruz Roja y numeroso público...

Los heridos fueron recibidos por las autoridades, émines de la Cruz Roja y numeroso público...

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

AYUNTAMIENTO

La dimisión del alcalde

Ayer se hizo oficial

El alcalde interino, señor Alvarez Villamil, dijo ayer que hoy se reunirá la Junta designada para arbitrar recursos...

El alcalde interino, señor Alvarez Villamil, dijo ayer que hoy se reunirá la Junta designada para arbitrar recursos...

El alcalde interino, señor Alvarez Villamil, dijo ayer que hoy se reunirá la Junta designada para arbitrar recursos...

El alcalde interino, señor Alvarez Villamil, dijo ayer que hoy se reunirá la Junta designada para arbitrar recursos...

El alcalde interino, señor Alvarez Villamil, dijo ayer que hoy se reunirá la Junta designada para arbitrar recursos...

El alcalde interino, señor Alvarez Villamil, dijo ayer que hoy se reunirá la Junta designada para arbitrar recursos...

El alcalde interino, señor Alvarez Villamil, dijo ayer que hoy se reunirá la Junta designada para arbitrar recursos...

El alcalde interino, señor Alvarez Villamil, dijo ayer que hoy se reunirá la Junta designada para arbitrar recursos...

El alcalde interino, señor Alvarez Villamil, dijo ayer que hoy se reunirá la Junta designada para arbitrar recursos...

El alcalde interino, señor Alvarez Villamil, dijo ayer que hoy se reunirá la Junta designada para arbitrar recursos...

El alcalde interino, señor Alvarez Villamil, dijo ayer que hoy se reunirá la Junta designada para arbitrar recursos...

El alcalde interino, señor Alvarez Villamil, dijo ayer que hoy se reunirá la Junta designada para arbitrar recursos...

EDICION DE LA NOCHE

SESIONES DE CORTES

HA TRIUNFADO EL GOBIERNO

Se aplica la "guillotina", por 209 votos contra 56

SENADO

(Final de la sesión de ayer) El debate sobre Marruecos

El general WEYLER interviene para recoger alusiones que el marqués de Cabra dirigió el otro día al Estado Mayor Central.

Dice que antes que senador es general, y por tanto, se ha de producir con discreción y respeto.

La misión del Estado Mayor Central es, en efecto, preparar las tropas para la guerra, pero de esta misión quedó relegado por reales decretos anteriores.

El Estado Mayor Central no ha intervenido en el envío de tropas a la campaña actual, porque el ministro de la Guerra de entonces, señor vicomde de Eza, prescindió equivocadamente de este organismo, y envió por sí y ante sí las tropas expedicionarias.

El vicomde de Eza debió enviar los regimientos enteros, con sus compañías de artesalladoras y con un personal de los tres años, y esto nos hubiera evitado la vergüenza de no acudir en socorro de Monte Arruit.

Como inspector del Ejército debo decir que es cierto que las tropas estaban en un grado de instrucción superior al de otras veces. Tenían preparación para ir a África y cumplir con su deber.

No quiere ocuparse del número de posiciones tomadas, y si todas las que se han tomado son necesarias; ni quiere hablar tampoco de la falta de agua, porque su propósito no es crear dificultades a nuestra acción en Marruecos.

Recoge una alusión que dirigió un diputado a los generales que hicieron la campaña de Filipinas, y dice que si algunos nombres de éstos han desaparecido de las calles de Manila, no ha sido debido a que fueran inmorales, sino a otras causas.

El señor LOPEZ FLEGRIN interviene y dice que, por virtud del decreto creando el Estado Mayor Central, éste puede intervenir en todas las organizaciones militares.

El general TOVAR habla para alusiones, expresándose en voz tan baja, que no se le oye desde la tribuna. La Cámara, además, presta muy poco silencio.

Nos parece oír que habla de las industrias militares y que elogia la campaña de 1900, que calificó de breve y gloriosa.

So suspenso este debate.

El "modus vivendi"

El ministro de ESTADO pronuncia un discurso acerca de la ruptura comercial con Francia, expresándose en iguales términos que en el Congreso.

El señor FALBE elogia el discurso del ministro, y pregunta si sería posible llegar a un acuerdo para que a las mercancías en curso no les alcancen los efectos de la ruptura.

El ministro de ESTADO contesta que nada puede declarar por el momento.

El señor GARCIA BAQUERO estima que no podía estar en mejores manos la defensa de los derechos de España.

Pide medidas que favorezcan la exportación del vino, puesto que la riqueza vinícola es una de las más considerables del país.

El ministro de ESTADO promete atender las indicaciones del señor Baquero.

El señor BURGOS MAZO ofrece su incondicional ayuda al Gobierno en este asunto, en la seguridad de que habrá de defender con energía y serenidad los derechos e intereses de España.

El ministro de ESTADO agradece la adhesión del señor Burgos, que conforta al Gobierno.

El señor VALERO HERVAS se adhiere a las palabras del señor Burgos y pregunta si sería posible llegar a un acuerdo con Inglaterra, que favoreciera la exportación de nuestros vinos.

El ministro de ESTADO se excusa de no poder dar una respuesta por razones que están al alcance de todos.

Los señores FERNANDEZ NIETO y UBIEÑA hacen también algunas observaciones, pidiendo protección para los vinos.

A las siete se levanta la sesión.

SESION DEL DIA 13

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul el ministro de la Guerra.

ORDEN DEL DIA

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Se votan definitivamente los proyectos de ley sobre concesión de un crédito extraordinario al presupuesto de Instrucción pública y otro concediendo una pensión de 7.500 pesetas al maestro Bretón.

El debate sobre Marruecos

El marqués de VALERO DE PALMA interviene para rectificar.

Se lamenta de que el ministro de Estado no le haya contestado a su discurso de días pasados.

(Entra en la Cámara el presidente del Consejo.)

Se refiere a los prisioneros españoles y dice que el Gobierno no ha oído a personas que podían haberle ilustrado en este asunto.

Dice que los beneméritos con quien quieren tratar es con el Rey y no con Benenguer o con el Gobierno.

El general AGUILERA habla para alusiones.

Lamenta las censuras que en la otra Cámara se han dirigido al Ejército.

Se considera obligado a hablar por haber servido en Marruecos durante tres etapas distintas.

Anuncia que va a tratar de operaciones de Medilla y del plan de operaciones.

Estima que en Marruecos se ha seguido una política equivocada. Se pretendió la penetración pacífica que es una ficción, porque el moro es hombre de costumbres aviesas, traidoras, y sólo respeta al que ve más fuerte.

Esta política de tenez equivocación nos llevó a la catástrofe de Anual.

El país está anheloso de que sea ocupada toda la zona de nuestro Protectorado.

Va a tratar del plan de operaciones. El orador reparte entre los senadores mapas de Marruecos para que puedan seguir su discurso.

A continuación da lectura a un estudio minucioso de la geografía de nuestra zona de influencia, examinando su extensión territorial, zona ocupada (7.660 kilómetros en la actualidad) distribución de nuestras fuerzas, etcétera, etcétera, examinándolo todo desde el punto de vista técnico, y trazando luego un plan de ocupación, que puede concretarse en avanzar y desarmar a las cabilas.

Terminó diciendo que lo principal es dar la sensación de que queremos ocupar toda nuestra zona para poner término de una vez a las operaciones.

El ministro de la GUERRA contesta a los oradores que ayer intervinieron en este debate.

Insiste en que su deseo es dar al Estado Mayor Central la mayor intervención posible en la organización de las operaciones. Cuando entró en el ministerio tuvo que atender a necesidades más urgentes, prescindiendo enviando tropas y material de campaña a Marruecos.

Lee el prefatulo del real decreto creando el Estado Mayor Central, en que se dice que este organismo será exclusivamente técnico e informativo, con lo que se demuestra que no cabe en su jurisdicción la campaña de Marruecos.

El señor IZQUIERDO se extraña de que el Estado Mayor Central no tenga intervención en Marruecos.

El ministro de la GUERRA: Soy el primero en lamentarlo, pero cuando yo digo como estaban las cosas cuando me hice cargo de esta cartera, no nuestro mi conformidad con ellas.

Recoge alusiones del señor Cuapatrias sobre las plantillas del Ejército y dice que la amortización se hace con gran vigor.

Pasa a ocuparse del rescate de los prisioneros y dice que el Gobierno está consintiendo cosas que nadie toleraría en ningún país, porque aquí circulan cartas de Abd-el-Krim y de otros enemigos de España, y esas cartas es de suponer que son dirigidas a personas de relieve. Ello es intolerable. (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos en toda la Cámara.)

Esto está penado en el Código de Justicia Militar.

El marqués de ALHUCEMAS: ¿No actúa el fiscal de acuerdo con el Gobierno? (Continúa la sesión.)

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

El PRESIDENTE declara que el conde de Vellellano ha cesado de ser diputado por razón del cargo de director general de Primera enseñanza, que desempeña.

Ordenación bancaria

Se vota nominalmente una enmienda del señor Rodríguez Pérez al artículo primero, que por falta de diputados no pudo votarse en la última sesión. Es desechada.

El señor RODRIGUEZ PEREZ rectifica en la defensa de su enmienda, que retira.

Es desechada otra del señor Balparda.

El ministro de HACIENDA anuncia el propósito del Gobierno de acudir a los medios extraordinarios del artículo 112 para lograr la aprobación de este proyecto.

El PRESIDENTE, como es práctica en casos tales, anuncia que concederá la palabra a varios diputados sobre la propuesta, advirtiéndole que no se podrá hablar más que de ella y no del proyecto.

El señor BARGIA elogia la primera parte del proyecto y censura la segunda, y cree que se hace mal en no separarse para la aplicación del artículo 112, puesto que no es tan urgente la ordenación bancaria como el tan urgente del privilegio del Banco.

Califica de farsa la permanencia de los ministros liberales en el Gobierno, cuando individuos de sus partidos votan contra este proyecto.

No habrá—dice—modo de convencer al país de que es una urgente necesidad la ordenación bancaria.

El ministro de HACIENDA dice que siente un intenso dolor al proponer la suscripción del artículo 112. Pero tal aplicación se impone por la parentescidad del plazo. La ordenación bancaria no es un injerto: es un factor esencial de la prórroga del monopolio, como son esenciales a esta la intervención en los cambios, el aumento de circulación, etc. Se trata de un proyecto orgánico.

El señor BARGIA insiste en que no debió haberse incluido en el proyecto la ordenación bancaria.

El conde de ROMANONES dice al señor BARGIA que la propia conciencia es único juez de los deberes políticos.

El señor BARGIA: Y la opinión pública.

El conde de ROMANONES: Que está sobre todo. Yo soy por sistema enemigo de la aplicación del artículo 112. El Gobierno lo hace bajo su responsabilidad. El Gobierno entiende que ha llegado el momento. Yo votaré la aplicación de la guillotina para la primera parte, no para la segunda. Pero hay un artículo en virtud del cual yo puedo pedir a la Presidencia que se vote separadamente.

El PRESIDENTE hace notar que no es aplicable el artículo una vez establecido el régimen que establece el 112.

El conde de ROMANONES insiste en que se lea el artículo 189.

El PRESIDENTE hace leer también el 112 para que se note la oposición entre uno y otro.

El conde de ROMANONES sostiene que el 112 solo atañe a la discusión para abreviarla, y que los diez vigentes, para todo lo demás, los restantes artículos.

El PRESIDENTE insiste en que no se puede aceptar lo propuesto por el conde de Romanones.

El señor PRIETO dice que no comprende la actitud de las fuerzas liberales, y sostiene que por el proyecto se estrangulan las Cajas de ahorros.

Los liberales tratan de eludir ahora la responsabilidad de los actos de gobierno, cuando mantienen ahí sus ministros.

El ministro declara que no consiente el desglose; vosotros tenéis ahí vuestra representación. ¿A quién vais a contentar?

Porque aquí no hay más que: o con el proyecto o contra el proyecto.

No tienen decoro los ministros liberales si siguen ahí.

El PRESIDENTE lo llama al orden.

El señor LOPEZ BALLESTEROS: A nosotros nos honra prestar ayuda a los Gobiernos en una terna oposición.

El conde de ROMANONES niega que los jefes liberales asuman la responsabilidad de sus ministros. Si así me lo hubiese propuesto el señor Maura al pedirme su ministro, no se lo hubiese dado.

El presidente del CONSEJO: Dije lo contrario y lo he repetido aquí.

El conde de ROMANONES: No estamos representados. Hay ministros que son liberales, pero no nos representan.

El señor PRIETO: Cuando prestó su venia al señor Maura para que nombrara al marqués de Cortina, prestó apoyo al Gobierno.

El señor ALBA: No se explica cómo se puede confundir por el Gobierno el proyecto de las relaciones del Estado con el Banco, con el de ordenación bancaria. No hay daño en separarlos, para servir a la urgencia de la prórroga del privilegio del Banco, discutiéndose luego las otras materias de la banca privada.

Así quedaba íntegra la autoridad del Gobierno y la soberanía del Parlamento.

Dice que al Gobierno no puede favorecer grandemente a una banca que durante la guerra europea, ha dado muestras lamentables de egoísmo y de desprecio de los intereses económicos del país.

Recuerda que ya en el Gobierno nacional el señor Cambó hizo una conexión parecida a ésta por lo inexplicable: el proyecto de obras públicas con las Delegaciones de Cataluña. Fue eliminado del Gobierno por oponerme a aquella asociación.

Dice a los hombres de la izquierda que ese proyecto de la banca es un formidable instrumento político para muchos años.

El ministro de HACIENDA niega que la salida del señor Alba del Gobierno nacional se debiera (y lo saben todos) a que él propusiera el régimen eventual de las Delegaciones para Cataluña en materia de obras públicas.

Recuerda que el reconocido al hablar por primera vez de este proyecto que era una dificultad la ordenación de la banca privada; pero en materia de gobierno no se debe seguir el camino más cómodo.

Quien no aproveche la ocasión actual de ordenar el crédito del país fallará a su deber. (Rumores en la izquierda.)

El señor PRIETO: He que se asombran. (Risas.)

El ministro de HACIENDA: No habrá crédito en tanto que el Banco esté desligado del crédito español. Hay que ajustar ahora esa máquina.

El hecho que alega el señor Alba de que

la Banca privada fué inconsciente durante la guerra lo empleó yo en pro de la ordenación. (Rumores y protestas en la izquierda.)

La especulación con moneda extranjera fué posible por falta de reglamentación.

Su señoría ha de reconocer que ambos problemas, el de ordenación y el de la prórroga, son partes de uno solo.

El señor ALBA insiste en lo que dijo sobre su salida del Gobierno nacional.

Cierto—dice—que se debe afrontar el problema de la ordenación bancaria, pero con calma.

Con esa ordenación se pretende crear un organismo bancario enorme, que tragará a todos los pequeños bancos.

No hay urgencia ninguna que aconseje esta prisa, porque la bonificación del 1 por 100 está ya practicándose desde que fui ministro de Hacienda.

Señe el señor Cambó que si no saca este proyecto a irón ahora no lo sacará jamás, y por eso no se para ni ante el desprestigio del Parlamento.

El presidente del CONSEJO: Es un hecho que el Gobierno acordó que el proyecto es un todo orgánico e indivisible, y es otro que la minoría del señor Alba ha sostenido que deben separarse sus dos artículos. Esto podrá discutirse con el fondo del asunto, y debo recordar todo esto porque parece que lo olvidáis.

Además, el Gobierno presentó el proyecto a tiempo. ¿Qué culpa tenemos de que el 31 de diciembre esté tan cerca?

La propuesta hecha por el ministro no tiene más que una contestación: sí o no. Podéis votar en contra del artículo segundo, pero no podéis pedir al Gobierno que, contra su criterio, lo separe del primero.

El señor ALBA: Sólo por concordia podía yo al Gobierno que separara ambos artículos, y si lo hiciera no se quebrantaría el reglamento y además quedaría más sesificho el Parlamento.

El señor ALVAREZ sostiene que la "guillotina", empleada de este modo y sin la justificación del caso extraordinario, es atropellar el régimen parlamentario, de lo que protestan los reformistas. Califica de melancólica habilidad la del señor Cambó de presentar graves problemas tan sólo en los artículos.

Abundis—dice—de la paciencia de los liberales. (Muy bien algunos liberales.)

Por temor de debilitar al Gobierno no podéis ir contra nuestras opiniones, dice a los liberales.

El presidente del CONSEJO: Las iniciativas del Gobierno no comprometen a los partidos liberales que tienen ministros en él. (Protestas numerosas en la izquierda.)

En la Comisión hubo representación de las opiniones más diversas de la Cámara, y no se debe culpar al Gobierno de que no haya dado espacio para discutir el proyecto.

El señor ALVAREZ ajusta la cuenta y dice que sólo se ha discutido el proyecto durante diez y ocho horas.

Niega que pueda haber Gobiernos que no representen fuerzas políticas, ni ministros que no representen a sus partidos.

Queréis que sean unos monigotes. (Risas.) Esa Gobierno es una farsa parlamentaria.

El presidente del CONSEJO: No debe culparse al Gobierno por la ordenación de la discusión.

El PRESIDENTE: La Presidencia, de acuerdo con el Gobierno, la ha dirigido, procurando dar toda amplitud a la de ordenación bancaria.

El señor PRIETO: Me felicito de que el presidente no haya aceptado el papel de ministro liberal que le asignaba el jefe del Gobierno. (Risas.)

Insiste que la ordenación bancaria estrangulará las cajas populares de ahorro.

El ministro de HACIENDA: La ley no roza las Cajas de ahorro; el Consorcio no tendrá facultad alguna sobre esas entidades.

El presidente de la CÁMARA anuncia que mañana se propondrá la guillotina, y el jueves 15 se votará el proyecto.

Prosigue la discusión del proyecto de ordenación bancaria.

El señor SANCHEZ GUERRA dice que para suavizar en lo posible, el régimen de discusión del artículo 112 no tendrá inconveniente en acceder a prórrogas sucesivas de las sesiones.

El señor ALBA manifiesta que no pudiéndose discutir a cada artículo más de dos enmiendas, y constando el proyecto únicamente de dos artículos, es inútil habilitar horas para la discusión.

El ministro de HACIENDA se muestra dispuesto a que se considere cada una de las bases de los artículos como un artículo a los efectos de la discusión de las enmiendas.

El presidente de la CÁMARA considera que eso no lo permite el artículo 112.

Se acepta una enmienda del señor ZUÑUETA, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

SESION DEL DIA 14

A las tres y treinta comienza presidida por el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

BUEGOS Y PREGUNTAS

El señor BARGIA se queja de que el ministro de la Gobernación no haya traído a la Cámara, a pesar de haberlo prometido, datos sobre extranjamientos y detenciones gubernativas.

(Entra el ministro de la Gobernación) Anuncia una interpelación sobre esta materia.

El ministro de la GOBERNACION recuerda que ya ha manifestado al señor Barga que a poco de entrar a desempeñar la cartera dió orden a los gobernadores de que pusiesen en libertad los detenidos gubernativos, contra quienes no hubiese cargo. En la actualidad, dice, no hay en toda España, más que 600 y en muchas provincias ninguno.

Acepta la interpelación anunciada por el señor Barga.

El señor SABORIT hace varios ruegos al ministro de la Gobernación relacionados con la acción de las autoridades sobre agrupaciones obreras.

El ministro de la GOBERNACION defiende la conducta de las autoridades.

El ministro del TRABAJO contesta a un reproche que le dirigió el señor Saborit, diciendo que sobre la Mesa está el dictamen sobre un proyecto de ley modificando la de Accidentes del trabajo.

Añade que en igual caso está el proyecto de ley sobre colonización interior.

El Banco de Barcelona

Continúa la interpelación sobre suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

El señor TORRAS rectifica.

Hace notar que el Gobierno aprovechó la censura de la Prensa para evitar que se dijese nada de la suspensión de pagos del Banco.

Declara que en su intervención no se mueve por pasión política, sino por el deseo de que se haga justicia y no sigan sin defensa los intereses de las víctimas de del Banco.

El señor MATESANZ afirma que en el mundo no se ha dado caso parecido a la suspensión de pagos del Banco de Barcelona en la que se han señalado varios delitos que no se persiguen.

(Entra el presidente del Consejo.)

Señala varias particularidades de este asunto, como el de préstamos importantes, hechos por el Banco, poco antes de suspender sus pagos, a un extranjero que había sufrido reciente condena, y la de que los acrentes no tenían cuantías corrientes en el Banco.

Se asegura duramente el aval del Estado, y no admiten partid con el prestado a Francia, porque éste tenía suficiente garantía.

Extraña que en casos parecidos y recientes ocurridos en Galicia, no se haya prestado por el Gobierno el mismo auxilio.

Pide que se traiga el informe del funcionario del Estado que estudió la situación del Banco para el otorgamiento del aval, pero que con él a la vista se pueda discutir ampliamente.

Se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DIA

La "guillotina"

Se procede a votar nominalmente la aplicación del artículo 112 a la discusión del proyecto de Ordenación bancaria, para que quede aprobado el jueves.

Votan los conservadores, mauristas, clericalistas, regionalistas, estolicos, romanonistas, independentes y demócratas, a excepción del señor Villanueva.

Se abstienen los alistas, republicanos, (Gasetistas, reformistas, Unión Monárquica y el señor Alcala Zamora.

Es aprobada la aplicación de la guillotina por 209 votos contra 56.

Continúa la discusión y se acepta parte de una enmienda del señor Rodríguez Pérez al artículo primero.

(Continúa la sesión.)

RON BACARDI

CASA REAL

Banquete al príncipe Genaro

Su majestad la reina doña Cristina, acompañada de la señorita Heredia, visitó nuevamente a los heridos hospitalizados en San José y Santa Adela, durante su visita cerca de dos horas.

Por el Monarca fueron recibidos en audiencia el ministro señor Silvela, el marqués de Salamanca y el de Pous, el conde de Albr y de Torre de San Braulio, sir James Kennel y el presidente de los Sotomataes de Barcelona, señor Vidal y Rivas.

El Soberano fué complimentado por la duquesa viuda de Sotomayor, el duque de la Victoria, el embajador de Francia y señora y el ministro del Uruguay; estos últimos pasaron a la cámara regia por el primer introductor de embajadores, conde de Velle.

FERROL. 13.—Los oficiales que cursaron sus estudios en la Escuela Naval, con el príncipe don Genaro de Borbón, le han obsequiado con un banquete en la línea que en un pubecillo de la ria, posea el capitán de corbeta don Leopoldo Col.

Se pronunciaron cariñosos brindis.

UN BUEN REGALO!!

El exquisito chocolate de Isidro López Cobos, de 1,50 pesetas paquete. Es el mejor obsequio por ser muy agradable y nutritivo. Comprarlo en su Molino, Génova, 4; T. J. I.

COTIZACIONES DE BOLSAS

MEDRID

3 por 100 Interior.—Serie F, 87,90; E, 87,90; D, 87,90; C, 88; B, 88,10; A, 88; G, H, 68,50; Diferentes, 68,10.

3 por 100 Exterior.—Serie F, 82,75; E, 82,75; D, 83,10; C, 83,20; B, 84,10; A, 84,10.

3 por 100 Amortizable.—Serie D, 85; C, 85; A, 85.

3 por 100 Amortizable.—Serie E, 90; D, 90,10; C, 90,20; B, 90,30; A, 91,50.

3 por 100 Amortizable (1917).—Serie F, 89,90; E, 90,10; D, 90; C, 90,25; B, 90,25; A, 90,25.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,15; B, 101,10; Nuevos, A, 100,70; B, 100,65.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito del año 1868, 74; Ensanche, 84; Villado Madrid, 1918, 82,50; Caja Emisiones, 77.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 86; ídem 5 por 100, 99; ídem 6 por 100, 105,40.

Acciones.—Banco de España, 528; ídem ídem (bonos), 298; Tabacos, 279; Banco Hispano Americano, 170; ídem Español Crédito, 124; ídem Río de la Plata, 251; ídem López Quesada, 125; Azúcar (presente) ídem próximo, 54,50; ídem (ordinario), ídem próximo, 26,25; Felguera, 37; Madrid Zaragoza Alicante, ídem corriente, 260; ídem próximo, 270; Nortes, ídem corriente, 278; ídem próximo, 282; Metropolitano, 215; Tranvías, 80,50; Compañía Hispano Americana de Electricidad, 108.

Obligaciones.—Alicantes, primera hipoteca, 249,50; Nortes, primera, 57,75; ídem quinta, 58,60; Ciudad Real, 91,75; Compañía Trassatlántica, 99; Real Compañía Asturiana Minas, 100; Riotinto, 100; Huesca, 72,25; Metropolitano, 98,50; Merguoco, 64,50.

Moneda extranjera.—Marcos, 8,70; francos, 59,20; ídem belgas, 51,50; libras, 27,63; dólar, 6,67; liras, 30,60; escudo portugués, 0,58;

CRONICA DE SOCIEDAD

NOTICIAS

Fallecimientos

La señora doña Pilar Fradera Pedrero, viuda de don Juan Toledo Vicente, ha fallecido en un tributo a la muerte. Contaba setenta y cuatro años de edad. Contaba setenta y cuatro años de edad. Contaba setenta y cuatro años de edad.

Funerales

El sábado 17, a las once, se celebrarán en la iglesia de San Antonio de los Alemanes solemnes exequias por el eterno descanso del hermano del Santo Refugio don Vicente Traver Gómez.

Entierro

El domingo se celebró el del marqués de Argüelles. Presidió el duelo oficial el director espiritual del finado; don Emilio María de Torres, en representación de su majestad el Rey; el presidente del Consejo de ministros, señor Maura; don Juan Antonio Basagoiti y el marqués de Vista Alegre.

Alumbramiento

La bella señora doña Carolina Pérez F. Maregui, esposa del joven ingeniero agrónomo don Leopoldo Manso Díaz, ha dado a luz con felicidad un hermoso niño.

Peticion de mano

En Córdoba ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Angela Calzadilla León para el notario de Saldaña don José García Frías, hijo del presidente de la sala de lo Civil de la Audiencia de Burgos, don Mariano García Rodríguez.

Bodas

Ayer tarde, a las cuatro, tuvo efecto en la parroquia de San Jerónimo el matrimonio de la bella señorita Remedios Delgado Barro Arcones, hija del director de nuestro querido colega «La Acción», con el ilustrado oficial de Ingenieros don Fernando Sotelo, que brillantemente se ha bañado en África.

Entierro

Bendijo la unión y pronunció un elemento piástico el señor Patriarca de las Indias, don Jaime Cardona Tur. Fueron padrinas la distinguida madre del novio y el respetable padre de la novia.

Entierro

Después irá a África, en donde el señor Sotelo está destinado. En febrero de 1922 tendrá lugar el enlace de la encantadora señorita Carmen Doméq y Rivero, hija de la marquesa viuda de Casa Doméq, con el joven abogado don José María Pemán y Pomarín, hijo del célebre Cortes don Juan Guibert.

Juramento

Ha jurado el cargo de abogado fiscal sustituto de la Audiencia de Madrid el distinguido letrado don Francisco Béjar y Cordero.

El Abate FARIA

Su majestad la reina doña María Cristina ha honrado con su presencia las Almacenes Andaluces, realizando numerosas compras de paños y pijamas para los heridos que se encuentran en su hospital de San Sebastián.

CALEFACCION ECONOMICA IDEAL

Estufa de leña MIRUS. Representante, con aparato funcionando: Velázquez, 67, de cuatro a ocho.

DEPORTES

FOOT-BALL. BARCELONA, 12.—Resultados de los partidos del domingo: Barcelona... 4 tantos. Madrid... 0.

AGUAS DE CESTONA

300 plazas de 2.500 pesetas. En la Gaceta del 6 se convocan estas oposiciones al ministerio de Hacienda, para mayores de diez y seis años de ambos sexos, no necesitado título. Preparación en la Academia y por correspondencia, los jefes por oposición señores PEREZ-CABALLERO, REVUELTA, CARRASCO y CORTEZO.

PERITOS AGRICOLAS

Entrega de conclusiones. Al frente de una Comisión de peritos agrícolas, ha visitado a los ministros de Fomento e Instrucción pública, el excelentísimo señor Arzobispo de Valladolid, don Remigio Gandasequi, para entregar las conclusiones de la Asamblea de peritos agrícolas, que bajo su presidencia, se clausuró hace unos días en Valladolid.

CONSEJEROS AL PROGRAMA

Se sirven por entregas los sábados. Toda la obra quedará entregada antes de fin de mes. Precio, 25 pesetas Madrid; 35 provincias. Admite suscripciones librería San Martín, Puerta del Sol, 6.

CONSEJEROS AL PROGRAMA

Se sirven por entregas los sábados. Toda la obra quedará entregada antes de fin de mes. Precio, 25 pesetas Madrid; 35 provincias. Admite suscripciones librería San Martín, Puerta del Sol, 6.

CONSEJEROS AL PROGRAMA

Se sirven por entregas los sábados. Toda la obra quedará entregada antes de fin de mes. Precio, 25 pesetas Madrid; 35 provincias. Admite suscripciones librería San Martín, Puerta del Sol, 6.

CONSEJEROS AL PROGRAMA

Se sirven por entregas los sábados. Toda la obra quedará entregada antes de fin de mes. Precio, 25 pesetas Madrid; 35 provincias. Admite suscripciones librería San Martín, Puerta del Sol, 6.

CONSEJEROS AL PROGRAMA

Se sirven por entregas los sábados. Toda la obra quedará entregada antes de fin de mes. Precio, 25 pesetas Madrid; 35 provincias. Admite suscripciones librería San Martín, Puerta del Sol, 6.

Motín de remolacheros en Tarazona

Los ferroviarios de Zaragoza amenazan con la huelga

BARCELONA. Peticion de los empleados municipales. BARCELONA, 12.—Ayer se celebró en el Centro Espiritista de la Sagrada Familia una gran fiesta para conmemorar el último día del año jubilar.

VALENCIA. Homenaje a Arniches. VALENCIA, 12.—El domingo se celebró en esta un homenaje a Arniches. Este prometió volver en mayo para escribir obras de ambiente local. En el correo regresó a Madrid.

VIZCAYA. Los autores de un atentado. BILBAO, 12.—Ha fallecido el guarda del ferrocarril Santander-Bilbao Macario Pérez, que resultó gravemente herido a consecuencia de la agresión contra los obreros de la fábrica Anduiza.

CORUNA. Ejercicios de tiro. FERROL, 12.—El crucero «Cataluña» saldrá hoy con rumbo a la ría de Marín, con objeto de hacer ejercicios de tiro. De dicho buque ha desembarcado, marchando a Madrid, el infante don Jenaro de Borbón, teniente de navío.

ZARAGOZA. Los ferroviarios del Norte. ZARAGOZA, 12.—Se ha inaugurado la primera Exposición de pintura y escultura, organizada por artistas aragoneses como homenaje a Pradilla. Asistieron el alcalde, el presidente de la Audiencia, representaciones y numeroso público.

JAEN. Una calle a Millán de Priego. JAEN, 12.—El Ayuntamiento ha acordado por mayoría dar el nombre de Millán de Priego a una de las calles.

PONTEVEDRA. Mitin antiflor. PONTEVEDRA, 12.—En la Plaza de Toros se ha celebrado un mitin para pedir la abolición de los foros. Al acto asistió don Emiliano Iglesias, que aspira a ser candidato en las próximas elecciones.

SANTANDER. Las obras del pantano del Ebro. SANTANDER, 12.—Continúan incomu-

SANTANDER. Las obras del pantano del Ebro. SANTANDER, 12.—Continúan incomu-

SANTANDER. Las obras del pantano del Ebro. SANTANDER, 12.—Continúan incomu-

SANTANDER. Las obras del pantano del Ebro. SANTANDER, 12.—Continúan incomu-

SANTANDER. Las obras del pantano del Ebro. SANTANDER, 12.—Continúan incomu-

SANTANDER. Las obras del pantano del Ebro. SANTANDER, 12.—Continúan incomu-

SANTANDER. Las obras del pantano del Ebro. SANTANDER, 12.—Continúan incomu-

SANTANDER. Las obras del pantano del Ebro. SANTANDER, 12.—Continúan incomu-

SANTANDER. Las obras del pantano del Ebro. SANTANDER, 12.—Continúan incomu-

SANTANDER. Las obras del pantano del Ebro. SANTANDER, 12.—Continúan incomu-

SANTANDER. Las obras del pantano del Ebro. SANTANDER, 12.—Continúan incomu-

SANTANDER. Las obras del pantano del Ebro. SANTANDER, 12.—Continúan incomu-

SANTANDER. Las obras del pantano del Ebro. SANTANDER, 12.—Continúan incomu-

SANTANDER. Las obras del pantano del Ebro. SANTANDER, 12.—Continúan incomu-

SANTANDER. Las obras del pantano del Ebro. SANTANDER, 12.—Continúan incomu-

SANTANDER. Las obras del pantano del Ebro. SANTANDER, 12.—Continúan incomu-

SANTANDER. Las obras del pantano del Ebro. SANTANDER, 12.—Continúan incomu-

SANTANDER. Las obras del pantano del Ebro. SANTANDER, 12.—Continúan incomu-

SANTANDER. Las obras del pantano del Ebro. SANTANDER, 12.—Continúan incomu-

SANTANDER. Las obras del pantano del Ebro. SANTANDER, 12.—Continúan incomu-

SANTANDER. Las obras del pantano del Ebro. SANTANDER, 12.—Continúan incomu-

SANTANDER. Las obras del pantano del Ebro. SANTANDER, 12.—Continúan incomu-

SANTANDER. Las obras del pantano del Ebro. SANTANDER, 12.—Continúan incomu-

LA ULTIMA PALABRA EN CONSTRUCCION VIGAS P.F. REFERENCIAS Y PEDIDOS HORTALEZA, 158.—MADRID

LA IBERIA Bajas estadísticas ESTABLECIMIENTO CENTRAL DE INTERFERENCIA. Deseando adquirir con toda urgencia para gestión directa mantas ya fabricadas, de producción nacional o extranjera para cama de tropa del Material de Acuartelamiento, se invita a presentar en la Dirección de este establecimiento, a las doce, precisamente del día 15 del actual, ofertas por escrito que satisfagan las siguientes condiciones:

Editorial Reus (S. A.) En la mesa de gobierno rofrigerada es preferida la Sidra Champagne

CALLOS Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado.

PLATA DE LEY Vajillas y diversos objetos, propios para regalos. Precios fijos de fábrica. JOYERIA PEREZ HERMANOS Zaragoza, 7 y 9.—MADRID

ALMENDROS Grandes existencias de plantas injertadas en Marcano, variedad la más productiva y resistente a las heladas. Dirigidos: JUAN DE PEREPE, GUILLEN DE CASTRO, 40, 1.º—VALENCIA

Utilice el vino Pinedo Poderoso alimento del sistema nervioso

RELOJES DE OCASION SI DESSEA USTED ADQUIRIR UN BUEN RELOJ DE ORO DE LEY, UN EXCELENTE REPETICION A MINUTOS, RELOJES DE PULSERA DE TODAS CLASES Y MODELOS, RELOJES DE PARED Y DESPERTADORES, SERNA LOS VENDE BUENOS Y BARATOS

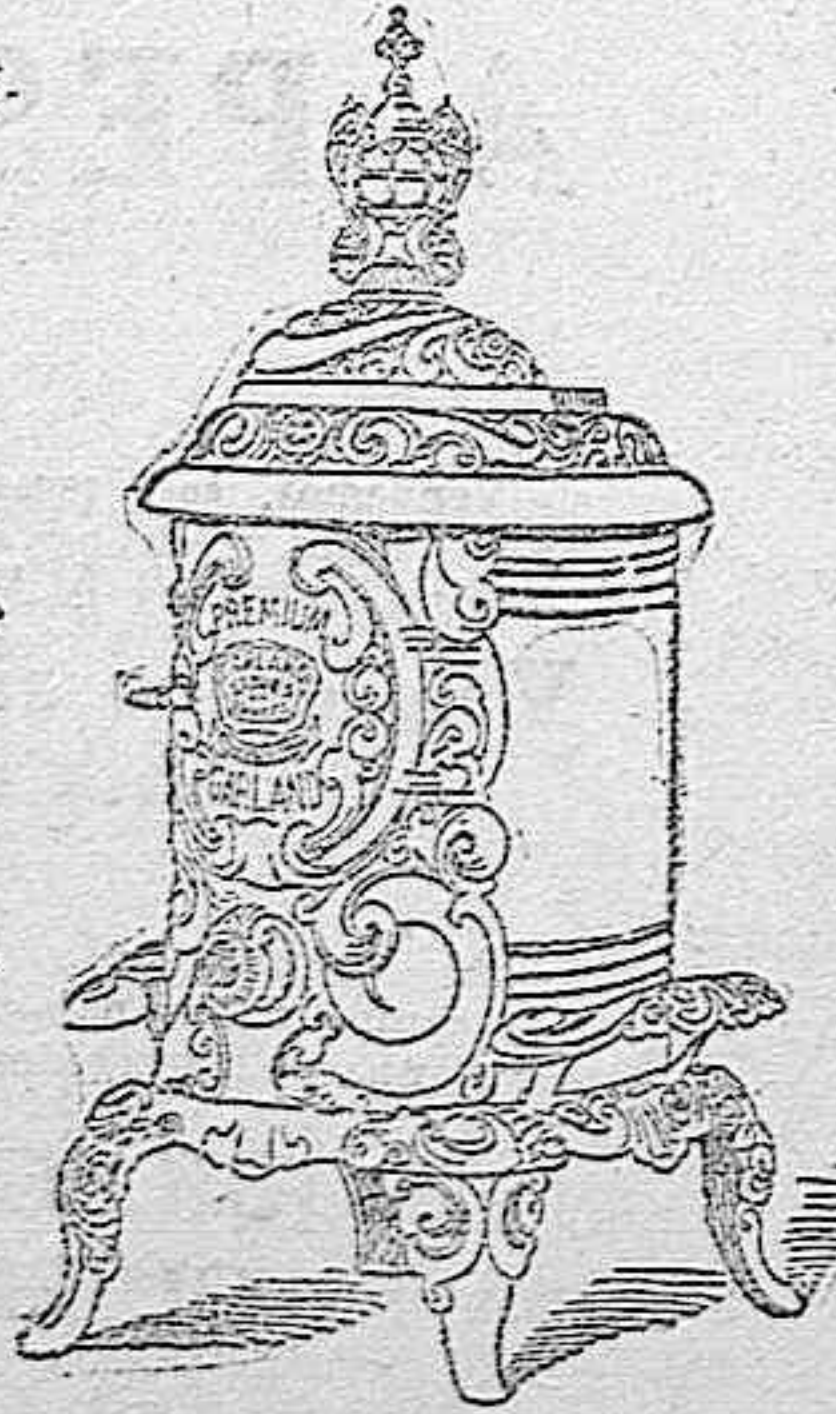
DEL FAMOSO LAPIZ Eversharp encontrará usted un gran surtido a propósito para regalos de Pascuas en CASA DE ASIN Preciados, 23.—MADRID

ESTUFAS DE TODAS CLASES Y EN TODOS LOS TAMAÑOS Americanas y francesas

PARA COK, ANTRACITA Y LEÑA ANTES DE COMPRAR VISITEN LA EXPOSICION SE HALLAN DE VENTA EN SU UNICO DEPOSITO.

VALLÉS, FUMISTA Calle de la Cruz, número 11. MADRID. TELÉFONO 926

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO



LOS INTEGRISTAS

En honor de la Inmaculada

Como todos los años, la Juventud Integrada de Madrid ha celebrado su fiesta de la Inmaculada. En el oratorio del Caballero de Gracia...

TEMPORAL

VAPOR ENCALLADO

BARCELONA. 12.—Brisa mandrugada ha encallado en las costas de Tarifa un vapor. De Banjar ha salido un buque inglés para sacrificarse.

VIDA RELIGIOSA MINISTERIOS SUCEOS ESPECTACULOS

DIÁ 12.—Martes. Santa Lucía, virgen y mártir; Santos Antico, Eugenio, Eustracio, Aurelio, Mariano y Orestes, mártires, y Santa Otilia, virgen y mártir. La misa y oficio divino son de Santa Lucía...

NOVENAS DE LA INMACULADA Parroquia de Santa Bárbara.—Por la mañana, a las once, misa solemne con misticismo; por la tarde, a las cinco y media, predica don José María Basit.

GRACIA Y JUSTICIA Los penados por delitos militares.—La Dirección General de Prisiones, a petición del ministro de la Guerra, ha resuelto destinar la parte central de la Prisión militar de Valencia...

Atropello.—En la plaza de Bilbao se chocó 5.000 M. atropelló a Virginia Flores Juárez, de veinte años, causándole lesiones graves.

LOS DE HOY REAL.—0,90, Aida. PRINCESA.—5,50 y 10. El social de los días y Deusto de un día. ESPAÑOL.—6, Don Alvaro o la fuerza del sino. COMEDIA.—10,15, Traquinio y pecora y Los tres reyes.

AGUA de BORINES. RHEMA DE LAS DE MESA POR LO DIGESTIVO, HIGIENICA Y AGRADABLE. VENTA EN TODAS PARTES. Dolor de Riñones, LUMBAGO-BOLEAS, REUMA-GOTA.

ANGEL RIPOLL. Baterías de cocina inalterables, de aluminio y esmaltado, legítimas de Suiza.—Precios muy económicos. CASA CENTRAL: Magdalena, 27. Única sucursal: León, 30. GRUPO de ANTON MARÍN. TRATADO DE LA HERNIA POR A. CLAVERIE DE PARIS. EL más notable especialista de nuestros tiempos.

LA EXCELENTISIMA SESORA Doña María del Pilar Fradera y Pedrero VIUDA DE TOLEDO. ENTREGO SANTIAMENTE SU ALMA A DIOS EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 1931. Su afijado hijo, don Julio César, hijo político, doña María de los Dolores Montañón, nietas, María del Pilar y María del Carmen; hermana política, doña Elvira López; sobrinas y demás parientes.

Artríticos. Espasmos, Várices, Congestiónes, Anemia, Fiebre, Arterio-Esclerosis. Depurativo Richelet. Resultado seguro.

GANGA. Vajilla blanca fina y cristalería grabada. 71 piezas por 75 PESETAS. C. VELLA, 13, Concepción Jerónima, 13. Provincias, pedid catálogo. "CONEJOS Y CONEJARES". Es el título de un libro muy práctico que enseña los medios para obtener ganancias en la cría de conejos.

BIDONES para alcohol, aceites, gasolina, aceites, etc., de las fábricas SCHMID, de Francia. Depósitos: Martí & Torres, Universalidad, 85, Barcelona.

Motores eléctricos. SACHSENBWERK de Nuremberg, Alemania. Remedia construcción y altos rendimientos. Grandes existencias en todos los tipos. PABLO ZEKER, Madrid, A.

DISCOS DOBLES "FADAS". Todos al precio de 2 pesetas.—Los más artísticos y mejor combinados. Aparatos con o sin bobina.—Ventas al contado.—Ventas a plazos con precios de contado. Catálogo gratis y condiciones de las Ventas a Plazos, pidiéndolos a "FADAS", Peligros, 14 y 16.—MADRID.

¡ACORAZAOS! ACORAZAD vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones, defendiéndolos, preservándolos con la anticápsula volátil de las PASTILLAS VALDA. REMEDIO RESPIRABLE ANTISÉPTICO. Pero procurad no tomar sino las PASTILLAS VALDA VERDADERAS.

Anuncios breves y económicos. ALMONEDAS. ALMONEDA particular, urgente; toda la casa. Muebles baratas. Horas: nueve a una; cuatro a siete. Flor Alta, 1. ALMONEDA. Urge vender muebles. 800 tres días; buenos cuadros. García Paredar, 43; no queréis perderlos.

Ovoideas, 3,50 saco 40 kilos. San Vicente, 3. Tel. 13-55 J. Per. 14; Alberto Aguilera, 47; Jesús y María, 8; Barco, 13. Tel. 12-50 M.; Calatrava, 16; Alcalá, 130. Tel. 185 S. Valencia, 9; Gloria Oveido, 3. Tel. 673 J.; Santa Brígida, 33; Embajador, 57. Pábrica y Almacenes: FENOLLAS, 19. Teléfono 604 M.

A PESAR DEL ARANCEL. Vendemos, casi regaladas, grandes partidas de géneros alemanes, llegados en parte antes y en parte después del ARANCEL DEL HAMBRE por menos de lo que cuesta hoy la Adana. Vendemos sin intermediarios. Vendemos con beneficio médico. Vendemos a mitad de precio. En herramientas, cuchillería, quincalla y bisutería ordinaria no hay quien pueda competir con nosotros. Tan pronto como el consumidor madrileño visite nuestros Almacenes, nunca dejará de comprar en ellos. BARQUILLO, 41. QUIEN VENDE MAS BARATO.

¿VER PARA CREER! Si quiere usted ganar dinero, no venda ninguna de sus alhajas o papeletas del Monte de Piedad, bien sea de alhajas, ropas y demás efectos, aunque estén empeñadas en casas de préstamos, sin ver lo que paga el CENTRO DE COMPRA. Espoz y Mina, 3, entresuelo. Teléfono M. 3573. TESORERO AUTORIZADO. Brillantes y perlas de primera compramos, pagando todo su valor.